

Quetzaltenango 30 de Septiembre de 2019

Licenciado

Geovany Daniel Noriega Salazar

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Su Despacho.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Mensual de Actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número 594-2019 por Servicios Técnicos, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 10-2019, correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2019 para el cobro de mis honorarios, asimismo estoy presentando la Factura Serie A No. 000060.

ACTIVIDADES SERVICIOS TÉCNICOS PROMOTORES

1. Participar en la Apertura de la Escuela Regional de Administración Pública en Quetzaltenango y presentación de su Agenda Académica Julio- Diciembre 2019, a realizarse por parte del Instituto Nacional de Administración Pública –INAP-
2. Apoyar la elaboración del Reglamento de la Casa de la Cultura del municipio de flores Costa Cuca, coordinado con la Supervisión Educativa y la Municipalidad local
3. Apoyar el proceso de conformación de la Comisión de Pueblos Indígenas del Consejo Departamental de Desarrollo de Quetzaltenango, con la participación de los Representantes del pueblo K'iché y Mam y el apoyo del Consejo Maya K'iché del departamento de Quetzaltenango.
4. Apoyar la formación del equipo de trabajo para la realización de la Monografía oficial del municipio de Colomba, con la coordinación de la Supervisión Educativa y de la Oficina Municipal de Planificación de la municipalidad local.
5. Apoyar la convocatoria de creación del Comité pro-fundación de la Casa de la Cultura de Flores Costa Cuca entre líderes y dirigentes culturales, con la participación de la Supervisión Educativa y la Municipalidad local.
6. Apoyar la presentación de un plan integral de desarrollo cultural que comprende charlas y Talleres con temas fundamentales como Discriminación y Racismo en el sistema educativo

(Decreto 81-2002), formación literaria y lectura, tanto para docentes como alumnos del municipio de San Martín Sacatepéquez.

7. Apoyar la presentación del Libro: Taller sobre el Acoso, como forma de prevención del flagelo que representa el acoso estudiantil y juvenil para la formación de la niñez y la juventud.
8. Apoyar la integración de grupos para la creación de la Casa de la Cultura de Colomba con la coordinación de la Supervisión educativa y la municipalidad local, realizando una reunión preliminar con dirigentes y líderes culturales locales para conocer el anteproyecto de estatutos y reglamento.

RESULTADOS SERVICIOS TÉCNICOS PROMOTORES

1. Se participó en la Apertura de la Escuela Regional de Administración Pública en Quetzaltenango y presentación de su Agenda Académica Julio- Diciembre 2019, realizada por parte del Instituto Nacional de Administración Pública –INAP-
2. Se apoyó la elaboración del Reglamento de la Casa de la Cultura del municipio de flores Costa Cuca, coordinado con la Supervisión Educativa y la Municipalidad local.
3. Se apoyó el proceso de conformación de la Comisión de Pueblos Indígenas del Consejo Departamental de Desarrollo de Quetzaltenango, con la participación de los Representantes del pueblo K'iché y Mam y el apoyo del Consejo Maya K'iché del departamento de Quetzaltenango.
4. Se apoyó la formación del equipo de trabajo para la realización de la Monografía oficial del municipio de Colomba, con la coordinación de la Supervisión Educativa y de la Oficina Municipal de Planificación de la municipalidad local.
5. Se apoyó la convocatoria de creación del Comité pro-fundación de la Casa de la Cultura de Flores Costa Cuca entre líderes y dirigentes culturales, con la participación de la Supervisión Educativa y la Municipalidad local.
6. Se apoyó la presentación de un plan integral de desarrollo cultural que comprende charlas y Talleres con temas fundamentales como Discriminación y Racismo en el sistema educativo (Decreto 81-2002), formación literaria y lectura, tanto para docentes como alumnos del municipio de San Martín Sacatepéquez.
7. Se apoyó la presentación del Libro: Taller sobre el Acoso, como forma de prevención del flagelo que representa el acoso estudiantil y juvenil para la formación de la niñez y la

juventud y su socialización ante las autoridades de la Dirección General de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes.

8. Se apoyó la integración de grupos para la creación de la Casa de la Cultura de Colimba con la coordinación de la Supervisión educativa y la municipalidad local, realizando una reunión preliminar con dirigentes y líderes culturales locales para conocer el anteproyecto de estatutos y reglamento.

Atentamente:

Walter Rolando Mínez López

Astrid Marina Teague
Encargada del Departamento de Promoción,
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo. Bo.

Licda. Norma Iliana Laparra
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

